



ACTA N° 006 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 030 DE MARZO de 2022

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL DE 30 DE MARZO DE 2022

Se constata el quórum y se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día miércoles 30 de marzo de 2022, a las 14h00, presidida por el Dr. Carlos Nieto, Decano y con la asistencia de:

MSc. Alba Yánez	Subdecana (e) ingresa 14h32
MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
Dr. Michael Ayala	Representante Docente
Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantes
Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica (ingresa 14h34)
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

En calidad de invitados:

Ing. Carlos Montúfar	Presidente Asociación Docentes FCAG
Sr. Alejandro Aguirre,	Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas

Se constata el quorum y se presentan los puntos del orden del día, los mismos que se aprueban.

-Dra. Fajardo informa que ha sido convocada a esta sesión la señorita Andrea Gallardo como Representante Estudiantil a Consejo Directivo, quien consta en el informe de las elecciones para formar parte del Cogobierno según Oficio CEUC-SG-78-2022; y que mediante Oficio UCE-FAG-CTE-2022-0139-O de fecha 29 de marzo de 2022, se da a conocer la sumilla de autorización por parte del señor Decano para la Principalización del Dr. Michael Ayala en lugar de la docente María Eugenia Ávila.

1. CONOCIMIENTO INFORME COMISIÓN PROCESO CONSULTA DESIGNACIÓN DECANO

Se conoce el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2022-0127-M de fecha 29 de marzo de 2022 suscrito por el MSc. Carlos Alberto Ortega, Presidente de la Comisión de Consulta Interna, mediante el cual informa que, a nombre de la Comisión designada para realizar el Proceso de Consulta Interna para Integrar la Terna de Postulantes para Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, comunico que hasta las 16h00 del 28 de marzo de 2022, no se ha recibido impugnación alguna a los resultados publicados el 25 de marzo de 2022; por lo que, conforme a lo señalado en el respectivo reglamento y cronograma para la consulta interna, se da a conocer la conformación de la terna motivo de la Consulta, producto de los resultados obtenidos (adjunto), como sigue:

Dos postulantes a Decano por el estamento docente:

Ing. Carlos Lenin Montúfar Delgado 37 de 57 votantes
Ing. Randon Stalin Ortiz Calle 12 de 57 votantes

Un postulante a Decano por el conjunto de los estamentos estudiantes, administrativos y trabajadores:

Dr. Eloy Castro Muñoz 119 de 560 votantes

Indicar que como coinciden los dos postulantes más votados por los docentes, con los de mayor votación por el conjunto de estudiantes, administrativos y trabajadores, conforme a la Disposición General Sexta del Reglamento, se hace constar al siguiente más votado por este conjunto, en este caso, el Dr. Eloy Castro.





ACTA N° 006 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 030 DE MARZO de 2022

Con estos antecedentes, solicita disponga el conocimiento de la terna resultante, tratamiento y posterior resolución de informar al Sr. Rector de la Universidad Central del Ecuador, para que designe de entre los integrantes de la mencionada terna, al Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, conforme a lo señalado en el Artículo 15 del Reglamento para el Proceso de Consulta Interna.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Acoger el informe y se encarga al señor Decano Dr. Carlos Nieto, informar oficialmente al señor Rector sobre los resultados de la Consulta Interna para Integrar la Terna de Postulantes, para Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
2. Hacer constar una nota, resaltando el espíritu democrático, la formalidad y seriedad con la que se llevó el proceso en la Facultad; tanto por parte de los señores miembros de la Comisión, a quienes expresamos el respectivo agradecimiento; así como a los participantes: docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, quienes realizaron su participación en el proceso en forma democrática y participativa, no hubo reclamos, quejas o altercados todo ha sido como se esperaba.
3. **CONOCIMIENTO MATRIZ DE RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES PARA LOS TÉCNICOS DOCENTES Y DE LABORATORIO DE LA FACULTAD**

Se conoce la comunicación de fecha 29 de marzo de 2022 remitida vía correo electrónico institucional por parte del señor Decano Dr. Carlos Nieto, mediante el cual adjunta la matriz de responsabilidades y actividades para los técnicos docentes y de laboratorio de la Facultad, para aprobación y envío a la Dirección de Talento Humano, a fin de que se disponga el trámite correspondiente.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba con las observaciones señaladas en esta reunión, el señor Decano incluirá en la matriz estas observaciones y enviará a la Dirección de Talento Humano UCE, para que se registren las responsabilidades.

4. **AUTORIZACIÓN DEFENSA ORAL SRTAS. KATTY JACOME Y KATHERINE JACOME, CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0065 de fecha 30 de marzo, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe para autorización Defensa Oral de las Sras. Katty Jácome y Katherine Jácome de la carrera de Turismo Ecológico.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se autoriza la Defensa oral de las señoritas Katty Jácome y Katherine Jácome.

5. **APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO CON MENCIÓN EN MODELIZACIÓN TERRITORIAL**

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2022-0041-M de fecha 18 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien solicita ratificar la aprobación del Programa de Maestría de Investigación en Turismo con mención en Modelización Territorial, con la finalidad de enviar a la Dra. María Mercedes Gaviláñez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación para continuar con el trámite correspondiente.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:



ACTA N° 006 E

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 030 DE MARZO de 2022

Ratificar la aprobación del Programa de Maestría de Investigación en Turismo con mención en Modelización Territorial, con la finalidad de enviar a la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación para continuar con el trámite correspondiente.

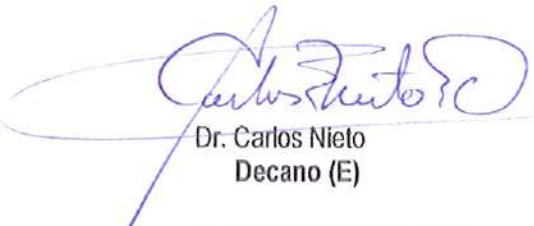
-Señor Decano menciona que al envío de la terna para la designación de Decano, presentará la renuncia al Sr. Rector como Decano encargado.

-Expresa que la Dra. Martha Fajardo solicita que se convoque a una sesión ordinaria para aprobar las actas que se encuentran pendientes.

-Dra. Fajardo, menciona que se deben aprobar 5 actas pendientes.

RESOLUCIÓN

Convocar a reunión ordinaria para aprobación de 6 actas, incluida la de esta sesión, el día viernes 01 de abril de 2022 a las 09h00 por Microsoft Teams.



Dr. Carlos Nieto
Decano (E)



Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 15h22.
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

